

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA. LTDA.

Se comunica al público que ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Marzo de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.002963** de **4 de Julio de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los artículos cuarto, y décimo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Cuarto.- Objeto Social.- La compañía tiene por objeto todo lo que se refiere a Agentes de Aduana, zonas especiales de desarrollo económico, transporte de carga liviana y pesada a través de terceros,..."

"Artículo Décimo Quinto.- Mayoría Decisoria.- Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, se tomarán por decisión unánime de los socios presentes."

Quito, 4 de Julio de 2011

  
Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO

30 CSM/EAdEB.  
EXP. 91976  
Tr. 01.1.11.000413

0